1. DEFINICIÓN

La especialidad Operaciones en Empresas de Alojamiento, está orientada para el desempeño en el campo de la hotelería y el turismo, brindando las herramientas para la implementación, promoción y comercialización de nuevos productos turísticos; aplicando las normas de etiqueta y protocolo, así como los principios para la atención y el servicio al cliente en empresas de alojamiento de todos los estándares, con la finalidad de promover la calidad en el servicio del sector turístico, (equivalente al técnico 4 según lo establecido por el Marco Nacional de cualificaciones de la Educación y Formación Técnica profesional de Costa Rica).

2. CARACTERÍSTICAS

La especialidad tiene como propósito la formación de profesionales capaces de realizar actividades relativas al alojamiento, tanto en pequeñas como grandes empresas de hospedaje turístico, la implementación de técnicas de servicio al cliente y la atención de todo tipo de departamentos del hotel.

Como parte de su formación, el graduado de la especialidad está en capacidad de realizar los procesos de reservaciones y atención de la recepción, en cumplimiento de la legislación vigente. Asimismo, desarrollará las competencias para la planificación y coordinación de actividades de entrenamiento, lúdicas y físico-recreativas en las empresas de alojamiento turístico y la implementación de controles de calidad y sistemas de organización de cuartos en las diferentes áreas de las empresas, según las políticas organizacionales y las normas internacionales.
El egresado cuenta con las capacidades para la coordinación de acciones con equipos de trabajo, de manera asertiva y propositiva, la elaboración de propuestas de soluciones creativas e innovadoras a procesos específicos del campo de la hotelería; demostrando habilidades socio-afectivas tales como: el compromiso ético, la responsabilidad, la proactividad, la capacidad de negociación y la resolución de problemas entre otros. Así mismo, el desarrollo de competencias lingüísticas para la atención del cliente, en el idioma inglés, en un nivel de usuario intermedio.

Además, tendrá los conocimientos, las habilidades y destrezas para el uso de herramientas y tecnologías digitales mediante la aplicación de software de código abierto y licenciado, así como la evaluación de alternativas para la protección e integridad de los datos mediante el uso de tecnologías.

El programa presenta una estructura curricular conformada por las siguientes sub-áreas:

- Alojamiento.
- Control de calidad en hoteles.
- Emprendimiento e innovación para Operaciones en Empresas de Alojamiento.
- English Oriented to Accommodations Operations and Management.

- Entretenimiento de hotel.
- Recepción hotelera.
- Reservaciones de hotel.
- Tecnología de información aplicada a Operaciones en Empresas de Alojamiento.

La subárea de **"English Oriented to Accommodations Operations and Management"** deberá de ser impartida por un Profesor de Enseñanza Media, Especialidad Inglés.

3. RANGO DE APLICACIÓN

- Profesor de Enseñanza Técnico Profesional (III y IV Ciclos o Enseñanza Especial, o Escuela Laboratorio) (G. de E.)
- Profesor de Enseñanza Técnico Profesional en Indígena III Ciclo y IV Ciclo (G. de E.)

4. ATINENCIAS ACADEMICAS

#	Atinencia Académicas	Grupo Profesional relacionado*/
1	Bachiller Educador Técnico sin concentración más profesorado de Estado en Educación Comercial con énfasis en Turismo	VT-5
2	Bachillerato en Administración de Empresas Hoteleras y Turísticas	VT-3
3	Bachillerato en Administración de Negocios con énfasis en Empresas Turísticas	VT-3
4	Bachillerato en Administración Hotelera	VT-3
5	Bachillerato en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas	VT-3
6	Bachillerato en Gestión Empresarial del Turismo Sostenible con énfasis en Hotelería	VT-3
7	Bachillerato en Gestión Empresarial del Turismo Sostenible con énfasis en Negocios Turísticos	VT-3
8	Bachillerato en Gestión Turística Sostenible más Diplomado en Gestión Turística Sostenible	VT-3
9	Bachillerato en la Enseñanza de Administración de Empresas de Hospedaje	VT-5
10	Bachillerato en la Enseñanza de la Especialidad Técnica	VT-5
11	Bachillerato en la Enseñanza de Turismo con énfasis en Hotelería y Gastronomía	VT-5
12	Bachillerato en Turismo con énfasis en Hotelería y Restaurantes	VT-3

#	Atinencia Académicas	Grupo Profesional relacionado*/
13	Bachillerato en Turismo con énfasis en Hotelería	VT-3
14	Bachillerato en Turismo con énfasis en Hotelería más Profesorado en la Enseñanza de Turismo con énfasis en Hotelería y Gastronomía	VT-5
15	Bachillerato en Turismo y Administración Hotelera	VT-3
16	Bachillerato y Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas	VT-3
17	Bachillerato y Licenciatura en Gerencia Hotelera y de Empresas Eco-Turísticas	VT-3
18	Bachillerato y Licenciatura en Turismo	VT-3
19	Bachillerato y Licenciatura en Turismo con énfasis en Hotelería y Restaurantes	VT-3
20	Diplomado en Administración de Empresas de Hospedaje	VT-2
21	Diplomado en Administración en Servicios de Alimentos y Bebidas	VT-2
22	Diplomado en Administración Hotelera	VT-2
23	Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas con énfasis en Administración de Empresas de Hospedaje	VT-2
24	Diplomado en Gastronomía	VT-2
25	Diplomado en Recreación Turística	VT-2
26	Diplomado en Turismo	VT-2
27	Diplomado en Turismo con énfasis en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras	VT-2
28	Diplomado en Turismo con énfasis en Hotelería	VT-2
29	Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas	VT-3
30	Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas más Bachillerato en Turismo	VT-3
31	Licenciatura en Educación Técnica más Bachillerato en la Especialidad	VT-6
32	Licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas	VT-3
33	Licenciatura en Gestión de Negocios Turísticos Bilingüe	VT-3
34	Licenciatura en Mediación Pedagógica más Bachillerato o Profesorado en la Especialidad	VT-6
35	Licenciatura en Turismo con énfasis en Administración de Hoteles y Restaurantes	VT-3
36	Licenciatura en Turismo con énfasis en Hoteles y Restaurantes	VT-3
37	Licenciatura y Bachillerato en Gerencia Hotelera y de Empresas Eco-Turísticas	VT-3

#	Atinencia Académicas	Grupo Profesional relacionado*/
38	Maestría en Administración Hotelera más Bachillerato en la especialidad	VT-3
39	Maestría en Educación Técnica más Bachillerato afín en la especialidad del puesto o una carrera atinente a la especialidad	VT-6
40	Maestría en Educación Técnica más Profesorado de Estado en Educación Comercial con énfasis en Turismo en Hotelería y Gastronomía más Bachiller Educador Técnico	VT-6
41	Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje siempre que tenga como base el Bachillerato en Ciencias de la Educación o en la Enseñanza atinente a la Especialidad	VT-6
42	Profesor del CIPET en Turismo con énfasis en Hotelería y Gastronomía	VT-4
43	Profesorado de Estado en Turismo con énfasis en Hotelería y Gastronomía	VT-4
44	Profesorado en la Enseñanza de Administración de Empresas de Hospedaje	VT-4
45	Profesorado en la Enseñanza de Turismo con énfasis en Hotelería y Gastronomía	VT-4

***/Notas técnicas: -**Según lo estipulado en el Estatuto de Servicio Civil esta información se incluye como referencia en vista de que esta especialidad es aplicable en puestos propiamente docente, la asignación compete al Ministerio de Educación Pública de conformidad con el Artículo 115 del Estatuto de Servicio Civil y el Artículo 70 del Reglamento de la Ley de Carrera Docente.

5. TALLERES AUTORIZADOS: EXPLORATORIOS/ ORIENTACIÓN TECNOLÓGICA/ TECNOLOGÍAS

Taller Exploratorio	Taller Orientación Tecnológica	Tecnologías
• Animación de actividades turísticas. • Técnicas de cocina básica. • Guía Naturalista.	• Animación de actividades turísticas. • Técnicas de cocina básica. • Guía Naturalista. • Cocina Internacional. • Empresario Turístico.	• Formación en Turismo. • Animación de actividades turísticas. • Técnicas de cocina básica. • Guía Naturalista. • Cocina internacional. • Empresario turístico.

6. NORMATIVA VINCULADA CON LA ESPECIALIDAD

N° Resolución	N° Gaceta /Rige	Resuelve
DG-285-2010	N° 175 del 08-09-2010	Se crea la codificación de los elementos del sistema clasificatorio de puestos del Régimen de Servicio Civil.
DG-399-2010	N° 4 del 06-01-2011	Se crea el Manual Descriptivo de Especialidades Docentes, como el instrumento complementario al Manual Descriptivo de Clases de Puestos Docentes.
DG-256-2011	N° 107 del 03-06-2011	Se reproduce la codificación de las Especialidades del Título II.
DG-052-2012	N° 45 del 02-03-2012	Se adjudica el número de código en el Catálogo de Especialidades de Integra 2.

7. OBSERVACIONES

FECHA	DETALLE
N/A	Las formaciones académicas incluidas en las atinencias indicadas con antelación que requieran la incorporación a un Colegio Profesional se regularán por la ley específica que los crea.
31 /01/2022	Los servidores propietarios que se vean afectados por las carreras que han sido excluidas, cuya atinencia se encontraba aprobada para la especialidad Turismo en Hotelería y Eventos Especiales, en el momento de rige de creación de esta especialidad, continuarán gozando de los derechos adquiridos de buena fe, entre ellos a ascensos, concursos, traslados y otros.